



Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico Anejos

9. Recuperación de costes



Duero

Planificación Hidrológica



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO

**PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

**PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN
HIDROLÓGICO DE CUENCA**

ANEJO 9

**RECUPERACIÓN DE COSTES DE LOS SERVICIOS DEL
AGUA**

Valladolid, 24 de noviembre de 2010

DATOS DE CONTROL DEL DOCUMENTO:

Título del proyecto:	Plan hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero
Grupo de trabajo:	Planificación
Título del documento:	Anejo 9. Recuperación de costes de los servicios del agua
Descripción:	Descripción y aplicación del principio de recuperación de costes en la prestación de los servicios del agua
Fecha de inicio (año/mes/día):	2010/04/07
Autor:	Víctor M. Arqued (CHD) Sonia Hernández, M ^a Ángeles Ramos (EPTISA)
Contribuciones:	SGPyUSA (plantilla inicial, actualización y otras correcciones adicionales a la plantilla)

REGISTRO DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO:

Fecha cambio (año/mes/día)	Autor de los cambios	Secciones afectadas / Observaciones
2010/04/21	Víctor M. Arqued	Revisión de la primera versión
2010/05/19	Víctor M. Arqued	Revisión de la segunda versión
2010/06/21	Víctor M. Arqued	Revisión de la tercera versión
2010/07/07	Víctor M. Arqued	Revisión de la cuarta versión
2010/07/22	Víctor M. Arqued	Revisión de la quinta versión
2010/10/26	Víctor M. Arqued	Revisión de la sexta versión

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO PARA CONSULTA PÚBLICA:

Fecha de aprobación (año/mes/día)	
Responsable de aprobación	Víctor M. Arqued

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	BASE NORMATIVA	9
2.1.	Directiva Marco de Agua	9
2.2.	Texto Refundido de la Ley de Aguas	9
2.3.	Reglamento del Dominio Público Hidráulico.....	10
2.4.	Reglamento de Planificación Hidrológica	11
2.5.	Instrucción de Planificación Hidrológica	12
3.	DOCUMENTOS NO NORMATIVOS CONSIDERADOS	15
3.1.	Documentos guía	15
3.2.	Informes anteriores sobre recuperación de costes	15
4.	METODOLOGÍA	17
4.1.	Descripción de los servicios de agua	17
4.2.	Agentes que prestan los servicios	18
4.3.	Usos de agua.....	19
4.4.	Factores de actualización.....	21
4.5.	Fuentes de información	22
4.6.	Territorialización	23
5.	COSTES DE LOS SERVICIOS DEL AGUA.....	25
5.1.	General	25
5.2.	Presupuestos de gasto	25
5.3.	Coste financiero de los servicios del agua	26
5.4.	Costes ambientales	29
5.5.	Coste total de los servicios	30
6.	INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA.....	32
6.1.	General	32
6.2.	Instrumentos de recuperación de costes.....	32
6.2.1.	General	32
6.2.2.	Suministro de agua en alta.....	32
6.2.3.	Servicios de agua urbanos	33
6.2.4.	Servicios de agua para regadío	34
6.2.5.	Otros instrumentos de recuperación de costes	34
6.3.	Ingresos por la prestación de los servicios del agua	35
6.3.1.	Suministro de agua en alta.....	35
6.3.2.	Servicios de agua urbanos	35
6.3.3.	Servicios de agua para regadío	35
6.3.4.	Otros ingresos	35
6.3.5.	Ingresos totales	36
7.	RECUPERACIÓN DE COSTES	40
7.1.	Índices de recuperación	40
7.2.	Excepciones a la recuperación de costes	43

APÉNDICES

- APÉNDICE I. Listado de Mancomunidades que prestan servicios del agua en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero
- APÉNDICE II. Listado de Comunidades de Regantes existentes en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero
- APÉNDICE III. Análisis detallado de los presupuestos de gasto de los agentes públicos
- APÉNDICE IV. Cálculo desglosado de los costes financieros
- APÉNDICE V. Presupuesto asociado a las actuaciones de los grupos 1, 6 y 9 del Programa de Medidas
- APÉNDICE VI. Desglose de costes e ingresos por sistemas de explotación.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Transposición de los artículos de la Directiva Marco del Agua relativos a la recuperación de costes.....	12
Tabla 2. Entidades y organismos de abastecimiento de agua en municipios con población superior a 20.000 habitantes en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.	18
Tabla 3. Marco institucional de los servicios del agua.....	19
Tabla 4. Coeficientes de equivalencia para los usos del agua.....	20
Tabla 5. Valores por uso en unidades equivalentes y porcentajes de reparto por usos en el servicio de suministro en alta	20
Tabla 6. Valores por uso en unidades equivalentes y porcentajes de reparto por usos para otros servicios	21
Tabla 7. Coeficientes de reparto por servicios y usos del agua.....	21
Tabla 8. Factores de actualización (Fuente: Elaboración propia a partir de INE, IPC general, series con base 1983,1992, 2001 y 2006 combinadas)	22
Tabla 9. Distribución de la superficie y población autonómica en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero (Fuente: Datos de superficie y población autonómica: Elaboración propia a partir de Memoria del PHD -Tabla 1- e INE. Datos de superficie de regadío autonómico en DHD: Ministerio de Medio Ambiente, “Análisis de Presupuestos y Recuperación de Costes por los Servicios de Agua en España”).....	24
Tabla 10. Distribución de la superficie y población provincial en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero. (Fuente: Datos de superficie provincial y población provincial en DHD: Elaboración propia a partir de Memoria del PHD -Tabla 2-. Datos de superficie de regadío provinciales en DHD: Ministerio de Medio Ambiente, “Análisis de Presupuestos y Recuperación de Costes por los Servicios de Agua en España”).....	24
Tabla 11. Presupuesto de gasto dedicado a los servicios del agua, precios corrientes, importes en millones de euros (incluye sólo la parte española de la DHD)	26
Tabla 12. Costes financieros actualizados de los servicios del agua por organismos. Importes en millones de euros (incluye sólo la parte correspondiente a la parte española de la DHD)	27
Tabla 13. Reparto de los presupuestos de gasto entre servicios (Fuente: “Análisis de Presupuestos y Recuperación de Costes por los Servicios de Agua en España”. Dirección General del Agua. 2009, para los organismos oficiales. Para las entidades privadas, estimación propia).....	28
Tabla 14. Costes de los servicios del agua por organismos y servicios. Año 2009, importes en millones de euros.....	28
Tabla 15. Coste financiero de los servicios por usos del agua, año 2009, importes en millones de euros	29
Tabla 16. Costes ambientales por grupos. Periodo 2010-2027, millones de euros	30
Tabla 17. Coste total (financieros+ambientales) de los servicios del agua por entidad, año 2009, importes en millones de euros.....	30
Tabla 18. Coste total (financieros+ambientales) por servicios y usos del agua, año 2009, importes en millones de euros	31
Tabla 19. Instrumentos de recuperación de costes	32
Tabla 20. Canon de regulación para diferentes usos, precios constantes, importes	33
Tabla 21. Tarifa de utilización del agua para diferentes usos, precios constantes, importes.....	33
Tabla 22. Tarifas medias para los servicios de agua urbanos en euros/m ³ , precios constantes, valores medios de Castilla y León.....	34
Tabla 23. Ingresos por el suministro de agua en alta, precios constantes, importes en millones de euros	35
Tabla 24. Ingresos por los servicios de agua urbanos, precios constantes, importes en millones de euros.....	35
Tabla 25. Ingresos por los servicios de agua para regadío, precios constantes, importes en millones de euros.....	35
Tabla 26. Ingresos por el Canon de control de vertidos y el Canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico, precios constantes, importes en millones de euros.....	36
Tabla 27. Ingresos por los servicios del agua, precios constantes, importes en millones de euros.	36
Tabla 28. Ingresos por los servicios del agua por organismos y servicios, promedio 2003-2009, importes en millones de euros. Precios constantes	38
Tabla 29. Ingresos por los servicios por usos del agua, año 2009, importes en millones de euros	39
Tabla 30. Índices de recuperación por organismos/entidades, millones de euros, año 2009	40
Tabla 31. Índices de recuperación por servicios de agua, millones de euros, año	40
Tabla 32. Índices de recuperación por uso de agua, año 2009, importes en millones de euros/año.....	41
Tabla 33. Índices de recuperación por sistemas de explotación, año 2009, importes en millones de euros/año	42

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Coste total de los servicios del agua por organismos y entidades. Año 2009.....	28
Gráfico 2. Costes totales de los servicios del agua (con y sin costes ambientales) por usos. Año 2009	31
Gráfico 3. Ingresos totales por los servicios del agua de organismos y entidades. Año 2009.....	38
Gráfico 4. Ingresos totales de los servicios del agua por usos. Año 2009.....	39
Gráfico 5. Costes e ingresos totales de los servicios del agua por usos. Año 2009.....	41
Gráfico 6. Índices de recuperación por usos del agua. Año 2009.....	42

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

ABREVIATURAS USADAS EN EL DOCUMENTO

AEAS	Asociación Española de Abastecimiento y Saneamiento
AGUA	Programa del Ministerio de Medio Ambiente para desarrollar Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua
BOCYL	Boletín Oficial de Castilla y León
BOE	Boletín Oficial del Estado
CAE	Coste Anual Equivalente
CCAA	Comunidades Autónomas
CCRR	Comunidades de Regantes
CCV	Canon Control de Vertidos
CR	Canon de Regulación
CE	Comunidad Europea
CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas
CEE	Comunidad Económica Europea
CEH	Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX
CHD	Confederación Hidrográfica del Duero
COPUT	Conserjería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte
DBO ₅	Demanda de oxígeno por procesos biológicos en cinco días
DGA	Dirección General del Agua del MMA
DHD	Demarcación Hidrográfica del Duero
DMA	Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. Directiva Marco del Agua
DPH	Dominio Público Hidráulico
DQO	Demanda química de oxígeno
EDAR	Estación depuradora de aguas residuales
FEADER	Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Económico Rural
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Económico Rural
FEOGA	Fondo Europeo de Ordenación y Garantía
HAB	Habitantes
HAB-EQ	Habitantes equivalentes
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPC	Índice de Precios de Consumo
IPH	Instrucción de planificación hidrológica (borrador sometido a consulta pública)
JCyL	Junta de Castilla y León
MAP	Ministerio de Administraciones Públicas
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
MMA	Ministerio de Medio Ambiente
MARM	Ministerio Medio Ambiente Medio Rural y Marino
MPT	Ministerio de Política Territorial
N	Nitrógeno
OM	Orden Ministerial
OPH	Oficina de Planificación Hidrológica
PAC	Política Agraria Común
P	Fósforo
PCR	Plan de Choque de Regadíos
PH	Plan Hidrológico
PHC	Plan Hidrológico de Cuenca
PHD	Plan Hidrológico del Duero
PHN	Plan Hidrológico Nacional
POL	Plan Operativo Local
POS	Plan de Obras y Servicios
PNR	Plan Nacional de Regadíos
PRGS	Plan de Regadío Sostenible
RD	Real Decreto
RDPH	Reglamento de Dominio Público Hidráulico
RPH	Reglamento de la Planificación Hidrológica (RD 907/2007, de 6 de julio)
SEAD	Sociedad Estatal de Aguas del Duero
SE	Sistema de Explotación
SEIH	Sociedad Estatal de Infraestructuras Hidráulicas

SEIASA..... Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias
SGPyUSA..... Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua, de la DGA del MMA
TRLA Texto Refundido de la Ley de Aguas. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, con las modificaciones de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social
TUA..... Tarifa de Utilización del Agua
UE Unión Europea
WATECO..... Water Economic Working Group

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

UNIDADES DE MEDIDA USADAS EN EL DOCUMENTO¹

UNIDADES BÁSICAS

- Metro: m
- Kilogramo: kg
- Segundo: s

UNIDADES DERIVADAS CON NOMBRES ESPECIALES

- Vatio: W
- Voltio: V
- Caballos de vapour: Cv

UNIDADES ESPECIALES

- Litro: l
- Tonelada: t
- Minuto: min
- Hora: h
- Día: d
- Mes: mes
- Año: año
- Área: a, 100 m²

OTRAS UNIDADES

- Euro: €

MÚLTIPLOS Y SUBMÚLTIPLOS

- Tera: T, por 1.000.000.000.000
- Giga: G, por 1.000.000.000
- Mega: M, por 1.000.000
- Kilo: k, por 1.000
- Hecto: h, por 100
- Deca: da, por 10
- Deci: d, dividir por 10
- Centi: c, dividir por 100
- Mili: m, dividir por 1.000
- Micro: μ , dividir por 1.000.000
- Nano: n, dividir por 1.000.000.000

Los símbolos no van seguidos de punto, ni toman la “s” para el plural.

Se utilizan superíndices o la barra de la división.

Como signo multiplicador se usa el punto (·) o no se utiliza nada.

Ejemplos:

- m³/s, metros cúbicos por segundo
- hm³/año, hectómetros cúbicos por año
- kWh, kilovatios hora
- MW, megavatios
- mg/l, miligramos por litro
- m³/ha·año, metros cúbicos por hectárea y año

¹ Para la adopción de estas nomenclaturas se ha atendido al Real Decreto 2.032/2009, de 30 de diciembre, por el que se establecen las Unidades Legales de Medida en España.

1. INTRODUCCIÓN

La Directiva Marco del Agua (2006/60/CE), incorporada al ordenamiento jurídico español mediante el Texto refundido de la Ley de Aguas (RDL 1/2001 y sucesivas modificaciones) y el Reglamento de Planificación Hidrológica (RD 907/2007), determina que los estados miembros de la Unión Europea deberán establecer las medidas necesarias para alcanzar el buen estado de las masas de agua superficiales, subterráneas y costeras a más tardar a los 15 años después de la entrada en vigor de la Directiva.

En lo que se refiere al régimen económico del uso del agua, la Directiva Marco de Agua (DMA) en su artículo 9.1 determina que se deberá tener en cuenta el principio de recuperación de costes y el principio de quien contamina paga. En particular, la Directiva determina que para el año 2010 los estados miembros deben asegurar que los precios del agua incorporen incentivos para un uso eficiente del agua y una contribución adecuada de los diferentes usos al coste de los servicios.

Conviene señalar que la Directiva no requiere obligatoriamente que se recupere la totalidad de los costes de los servicios del agua sino más bien que haya transparencia en relación con los costes e ingresos por los servicios del agua y que existan unos incentivos económicos adecuados para prevenir la contaminación y fomentar un uso eficiente del agua.

Conforme al artículo 9.2 de la DMA los planes hidrológicos de cuenca deben informar sobre las medidas adoptadas para implementar los principios señalados y sobre la contribución de los diferentes usos a la recuperación de costes. El Texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA) y el Reglamento de Planificación Hidrológica (RPH) transponen estos requerimientos al derecho español. El capítulo 7 de la Instrucción de Planificación Hidrológica (Orden ARM/2656/2008) describe la metodología a seguir en el análisis de la recuperación de costes.

El presente anejo presenta los resultados del análisis económico relativo a la recuperación de costes, realizado en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero. Describe los servicios del agua, los agentes, los costes, los ingresos y los niveles de recuperación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la DMA y la correspondiente legislación nacional. Describe también la metodología seguida en el análisis y los criterios generales de valoración. Asimismo, el anejo incluye también una descripción de los sistemas de tarifas y de las excepciones a la recuperación de costes.

El anejo se compone de los siguientes capítulos:

- Introducción
- Base normativa
- Documentos no normativos considerados
- Metodología
- Costes de los servicios del agua
- Ingresos por la prestación de los servicios del agua
- Recuperación de costes

El capítulo 2 describe la normativa relevante en relación con el principio de recuperación de costes, incluyendo la Directiva Marco del Agua (DMA), el texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA), el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), el Reglamento de Planificación Hidrológica (RPH) y la Instrucción de Planificación Hidrológica (IPH).

El capítulo 3 hace referencia a los documentos no normativos considerados.

El capítulo 4 recoge una descripción de los servicios del agua, los organismos que los prestan, así como los usos que se consideran. Se recogen también los coeficientes utilizados para el reparto de costes e ingresos de los diferentes servicios entre los usos establecidos.

El capítulo 5 describe los criterios generales y los procedimientos aplicados en el análisis de los costes de los servicios del agua y presenta los resultados obtenidos.

El capítulo 6 describe los sistemas de precios y tarifas que se aplican a la prestación de los distintos servicios y determina los niveles de los mismos y la cuantía de los ingresos de los diferentes agentes que prestan los servicios del agua.

El capítulo 7, por último, presenta los resultados obtenidos en cuanto a la recuperación de costes, incluyendo el desglose por sistemas de explotación, así como la descripción de las excepciones en la aplicación del principio de recuperación de costes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA